

## Documento de Trabajo

# Resultados Financieros del Sistema Isapre A Diciembre de 2019

Raúl Poblete Saavedra  
Departamento de Estudios y Desarrollo

Fecha de Presentación: 7 de agosto de 2020  
Fecha de Publicación: 21 de septiembre de 2020

## ***Resumen***

Este documento presenta un análisis de los resultados financieros de las Isapres, del año 2019 bajo las nuevas normas IFRS, en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 presentados por las Isapres.

El análisis comprende la comparación con el año anterior y series de tiempo del período 2012-2019 de los resultados financieros y de los principales rubros que lo componen como los ingresos por actividades ordinarias, los costos de ventas y los gastos de administración, como también una mirada a las deudas con beneficiarios y prestadores y los estándares legales.

## Tabla de Contenidos

1.	Antecedentes Generales.....	4
2.	Resultados Financieros.....	5
3.	Ingresos de Actividades Ordinarias (por cotizaciones de salud) .....	9
4.	Costos en Prestaciones y SIL y Gastos de Administración.....	11
5.	Deudas con Beneficiarios y Prestadores de Salud .....	14
6.	Estándares Legales.....	18
7.	Principales Conclusiones.....	25
8.	Anexos .....	27

## 1. Antecedentes Generales

A partir del 1 de enero de 2012, los Estados Financieros presentados por las Isapres se rigen por los estándares internacionales contables (IFRS), instruidos por esta Superintendencia en la Circular IF/N° 140 del 12 de enero de 2011.

Por la instauración de los nuevos criterios contables, no es recomendable comparar estas cifras con las publicadas en años anteriores (año 2011 hacia atrás). Las comparaciones son compatibles sólo con los resultados del mismo período a partir del año 2012.

Las cifras se presentan en moneda local y sin someterlas a un proceso de corrección monetaria (cifras nominales), conforme a lo establecido por las normas IFRS.

No obstante, para los análisis del período 2012-2019 se incluyen los valores que informó Masvida, sobre todo los montos corregidos para los años 2015 y 2016.

El 13 de enero de 2020, la Intendencia de Fondos y Seguros de Salud emitió la Resolución Exenta SS/N° 18, que cancela el registro de las Isapres San Lorenzo (62), Chuquicamata (65) y Río Blanco (68), las que se fusionaron por incorporación a la Isapre Fusat (63), la que a su vez pasará a denominarse Isalud Isapre Ltda.

No obstante, la información financiera al 31 de diciembre de 2019 incluye las Isapres señaladas en el párrafo anterior, con la única finalidad de cerrar el año estadístico 2019 con todas las Isapres que operaron durante el año. Sin embargo, la información sobre los Estándares Legales incluye sólo información de Isalud Isapre, dado que a diciembre esta Institución es la que está operando.

## 2. Resultados Financieros<sup>1</sup>

Al 31 de diciembre de 2019, el sistema Isapre registró una utilidad después de impuestos de \$10.412 millones, monto que representa un descenso nominal de 83,8% con respecto a la obtenida el mismo período del año anterior.

Como proporción del ingreso de actividades ordinarias (ingresos por concepto de cotizaciones legales y adicionales voluntarias), este resultado representa 0,3%, vale decir, 2 puntos porcentuales menos que el alcanzado el año 2018.

La disminución de la utilidad se origina principalmente por un crecimiento nominal de 10,7% del costo en prestaciones y SIL y de 13,0% de los gastos de administración y ventas, ambas cifras superiores al aumento registrado por el ingreso (7,6%).

Como proporción del ingreso, estas variaciones implican un aumento de 2,5 puntos porcentuales en la siniestralidad (costos en prestaciones y SIL / ingresos), la que se sitúa en 89,7% y un incremento de 0,6 puntos porcentuales en los gastos de administración los que alcanzan a 11,5%.

Por otra parte, y producto de actividades originados por Ingresos y costos financieros, otros ingresos y gastos y otras ganancias y pérdidas, el sistema registró un saldo neto positivo de \$49.172 millones. Estas ganancias son superiores en 37,3% nominal a las obtenidas en el año anterior y equivalen a 1,6%, del Ingreso, 0,3 puntos porcentuales más que en 2018.

**Tabla 1**  
**Resultados Financieros**  
**Enero – Diciembre**

Variables seleccionadas	2018		2019		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estado de resultados por función (en mill. de \$)</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	2.774.717	100,0%	2.984.758	100,0%	210.042	7,6%
Costos de ventas (menos)	2.418.368	87,2%	2.676.175	89,7%	257.807	10,7%
Ganancia bruta	356.349	12,8%	308.583	10,3%	-47.765	-13,4%
Gastos de administración y otros gastos por función (menos)	303.309	10,9%	342.778	11,5%	39.469	13,0%
Otros Ítems de ingresos y gastos (1)	35.807	1,3%	49.172	1,6%	13.365	37,3%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	88.846	3,2%	14.977	0,5%	-73.869	-83,1%
Gasto por impuestos a las ganancias (menos)	24.458	0,9%	4.564	0,2%	-19.893	-81,3%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>64.388</b>	<b>2,3%</b>	<b>10.412</b>	<b>0,3%</b>	<b>-53.976</b>	<b>-83,8%</b>

Fuente: Superintendencia de Salud  
Cifras en moneda de cada año  
(1) Incluye: Ingresos y Costos Financieros, Otros Ingresos y Gastos, Otras Ganancias (Pérdidas)

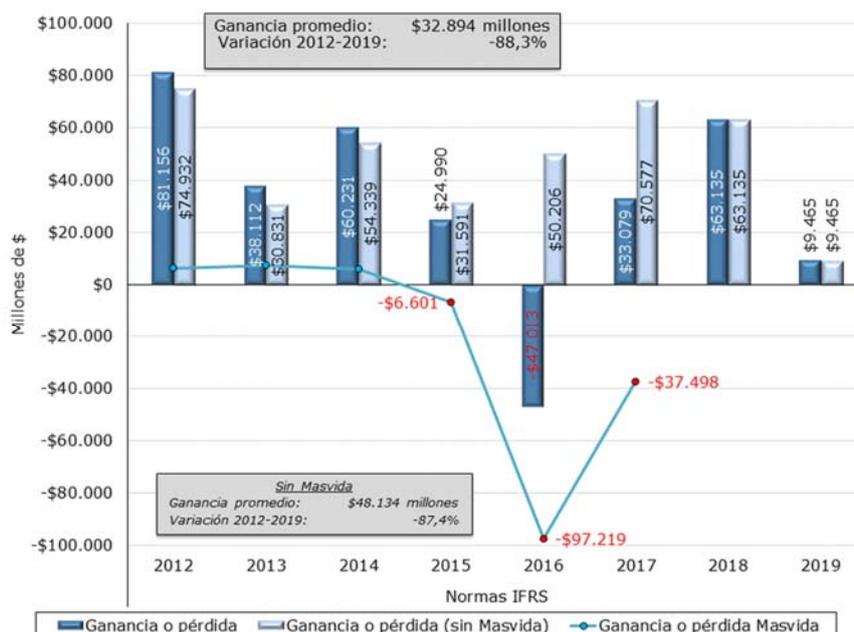
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

Un análisis de la evolución de las utilidades en el período 2012-2019 (vigencia de normas IFRS), permite observar que el resultado de este último año es 88,3% nominal inferior al obtenido en diciembre de 2012, registrando una utilidad promedio en el periodo de \$32.894 millones (gráfico 1).

Por otra parte, si no se incluye en el análisis a Masvida, la utilidad promedio subiría a \$48.134 millones y la variación respecto al año 2012 sería de -87,4%.

<sup>1</sup> Todas las cifras están expresadas en moneda de cada año.

**Gráfico 1**  
**Resultados Financieros del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero - Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.  
 (\*) Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre para el año 2017.

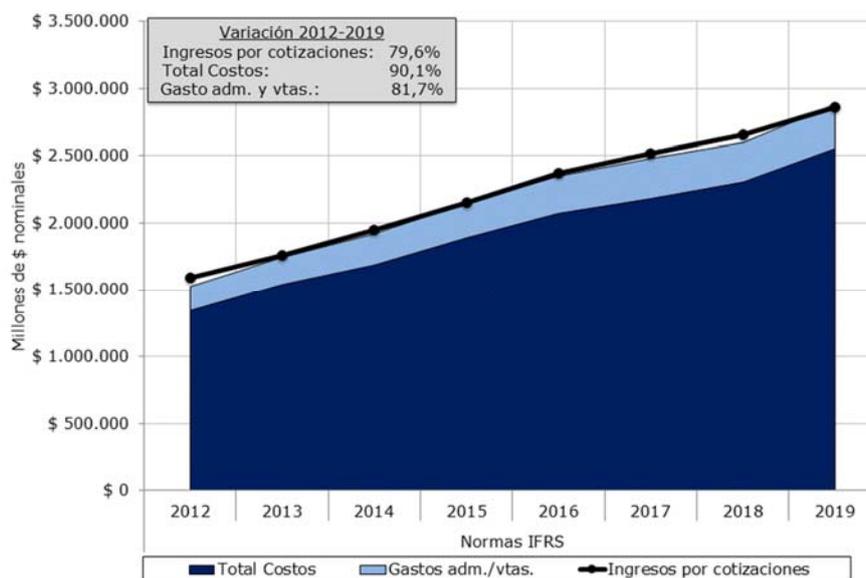
Cifras en moneda de cada año (Nominal)

En el mismo período, un análisis de la evolución de las principales variables financieras<sup>2</sup> que conforman el resultado final, permite apreciar en los costos en prestaciones y SIL un aumento nominal de 90,1%, con un promedio anual de 9,6%, superior a la variación experimentada por los gastos de administración y ventas 81,7% nominal, con un crecimiento promedio anual de 8,6%, ambos crecimientos superiores al de los ingresos por cotizaciones que alcanza a 79,6% nominal en el mismo período, con 8,7% de promedio anual (Gráfico 2).

A pesar de lo anterior, el gráfico permite observar que pequeños aumentos del Ingreso por sobre los Costos y Gastos explican las utilidades que obtiene el Sistema en todos los periodos, con excepción del año 2016, debido a la situación puntual de Isapre Masvida.

<sup>2</sup> Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y el período enero-septiembre de 2017.

**Gráfico 2**  
**Evolución de Principales Variables Financieras del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

(\*) Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre para el año 2017.

Cifras en moneda de cada año.

A nivel de Isapres, se observa que nueve de ellas terminan el período con utilidades, correspondiendo a Vida Tres (\$8.827 millones), Banmédica (\$1.046 millones) y Cruz Blanca (\$748 millones) los montos más significativos.

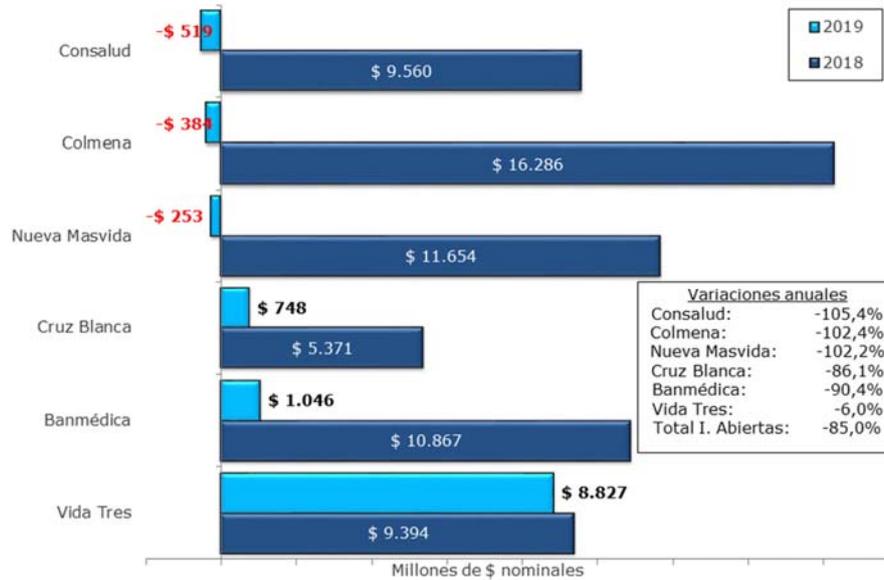
Todas estas Isapres, sin embargo, disminuyen sus resultados 6,0%, 90,4% y 86,1%, respectivamente. Las demás Isapres abiertas, registran pérdidas, Consalud (\$519 millones), Colmena (\$384 millones) y Nueva Masvida (\$253 millones).

Por su parte en las Isapres cerradas, Fundación (\$385 millones) muestra la utilidad más significativa, no obstante, presenta una disminución nominal de 34,6%. El resto de las Isapres registran resultados positivos, pero sólo San Lorenzo y Chuquicamata muestran incrementos.

Sin embargo cabe mencionar, que la totalidad de las Isapres, con excepción de Cruz Blanca, obtienen pérdidas operacionales<sup>3</sup>, siendo Banmédica (-\$9.189 millones), Consalud (-\$8.889 millones) y Nueva Masvida (-\$5.084 millones) las instituciones que presentan resultados negativos más cuantiosos.

<sup>3</sup> Ganancia (pérdida) operacional = Ingreso por cotizaciones de salud – costo por prestaciones y SIL– Gasto de administración y ventas.

**Gráfico 3**  
**Resultados Comparados de Isapres Abiertas**  
**Enero - diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

Al comparar rentabilidades, se observa que tanto en relación al ingreso<sup>4</sup> como al capital y reservas<sup>5</sup>, la Isapre Vida Tres es la institución que registra los porcentajes más altos con 5,2% en el primer indicador y 53,4%, en el segundo.

**Gráfico 4**  
**Rentabilidad de Isapres Abiertas**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

<sup>4</sup> Se entiende por rentabilidad del ingreso a la relación entre la ganancia (pérdida) y el ingreso por cotizaciones de salud.

<sup>5</sup> Se entiende por rentabilidad del capital y reservas a la relación entre la ganancia (pérdida) y la suma de las cuentas de Capital emitido, Ganancias (Pérdidas) acumuladas, Primas de emisión, Acciones propias en cartera, Otras participaciones en el Patrimonio y Otras reservas.

### 3. Ingresos de Actividades Ordinarias (por cotizaciones de salud)

A diciembre de 2019, el sistema contabilizaba \$2.984.758 millones por concepto de cotizaciones de salud, cifra superior en 7,6% nominal al alcanzado en el año anterior.

**Tabla 2**  
**Ingresos por cotizaciones de salud**  
**Enero – Diciembre**

Variables seleccionadas	2018		2019		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estructura del ingreso actividades ordinarias (en mill. de \$)</b>						
Cotización legal 7%	1.969.448	71,0%	2.137.076	71,6%	167.628	8,5%
Cotización adicional voluntaria	753.798	27,2%	787.208	26,4%	33.410	4,4%
Aporte adicional	48.808	1,8%	58.157	1,9%	9.349	19,2%
Ingresos por Fondo Compensación	2.662	0,1%	2.317	0,1%	-345	-13,0%
Otros Ingresos	0	0,0%	0	0,0%	0	
<b>Total ingreso actividades ordinarias</b>	<b>2.774.717</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.984.758</b>	<b>100,0%</b>	<b>210.042</b>	<b>7,6%</b>
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Cotización total por cotizante	118.441		124.236		5.795	4,9%
Cotización adicional voluntaria por cotizante	32.176		32.766		590	1,8%
Cotización total por beneficiario	68.109		72.615		4.507	6,6%
Renta imponible promedio por cotizante	1.200.961		1.270.746		69.785	5,8%
Fuente: Superintendencia de Salud Cifras en moneda de cada año						

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

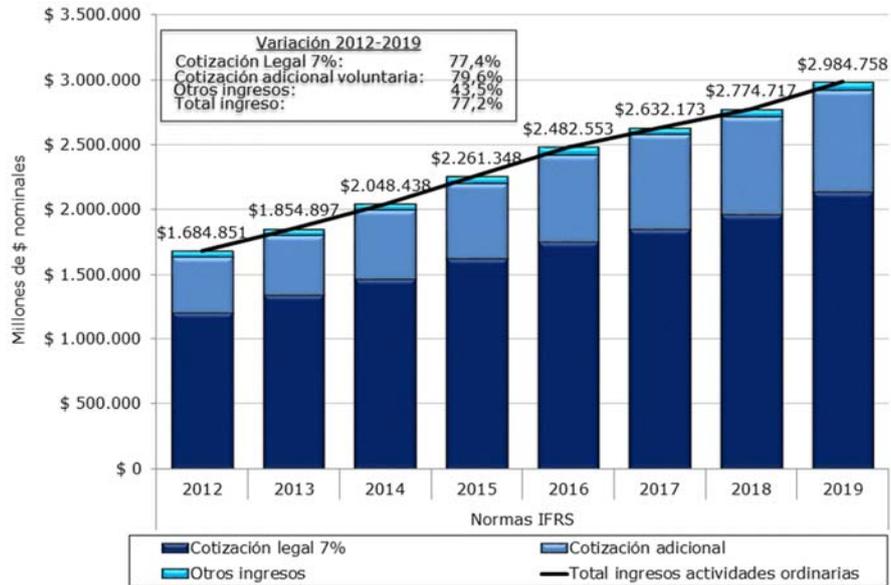
Esta variación es posible explicarla debido a los siguientes factores:

- Mayor recaudación por efecto de alzas de precios base de los planes de salud aplicadas por las Isapres a partir de julio 2019 (5,1% promedio), combinada con el alza proveniente de la adecuación de precios del año anterior, que afecta al primer semestre del año (3,4% promedio)<sup>6</sup>.
- Mayor recaudación por alzas de primas GES 85 aplicadas por las Isapres a partir de octubre 2019 (24,7% promedio)
- Aumento de 2,6% de la cartera de cotizantes promedios entre enero y diciembre de cada año.

Al observar las cuentas que componen el ingreso en el período 2012-2019, se tiene que la cotización legal (72,7%) y la cotización adicional voluntaria (27,0%) son las principales fuentes que los cotizantes utilizan para financiar el precio de sus planes. Ambos ítems registran un aumento promedio anual en el período de 8,8% el primero y 8,5%, el segundo.

<sup>6</sup> Análisis de la Banda de Precios del Sistema Isapre, Proceso de Adecuación de Contratos julio 2019 a junio 2020 y julio 2018 a junio 2019. Departamento de Estudios y Desarrollo, Marlene Sánchez.

**Gráfico 5**  
**Estructura del Ingreso de Actividades Ordinarias (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

Cifras en moneda de cada año.

(\*) Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre para el año 2017.

Incluye Ingresos por Cotización legal del 7%, Cotización adicional voluntaria, Aporte adicional, Ingresos por Fondo de Compensación y otros ingresos.

Por otra parte, la cotización promedio mensual por cotizante aumenta 40,2% nominal en el mismo período, pasando de \$86.773 a \$121.628, no obstante, la cotización promedio mensual por beneficiario muestra un incremento nominal mayor que alcanza a 55,2%, variando de \$45.983 a \$71.388.

Otros factores que ayudan a explicar el incremento del Ingreso, tienen que ver con el aumento de 40,2% nominal de la renta imponible promedio mensual por cotizante, la que alcanzó \$1.263.235 en 2019. De este monto, en promedio, 9,6% es destinado por los cotizantes al pago de la cotización pactada, porcentaje levemente inferior al de los últimos años<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Para el cálculo de la renta promedio, se considera el total de cotizantes vigentes del sistema, los que incluyen un 3,4% de trabajadores independientes, quienes no necesariamente declaran como renta el total de ingresos que obtienen y por un 7,4% de imponentes voluntarios que no tienen la obligación de declarar rentas. También, existen trabajadores dependientes que ejercen otras actividades por las cuales obtienen ingresos que no declaran como renta.

## 4. Costos en Prestaciones y SIL y Gastos de Administración

- Costos en prestaciones y SIL

El costo de las Isapres registrado a diciembre de 2019 alcanza a \$2.676.175 millones, cifra superior en 10,7% nominal al registrado en el año anterior. Por concepto de prestaciones de salud<sup>8</sup>, se observa un aumento de 9,4% nominal y por subsidios por incapacidad laboral, un alza de 15,2% nominal.

**Tabla 3**  
**Costos en prestaciones y SIL**  
**Enero – Diciembre**

Variables seleccionadas	2018		2019		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estructura del costo de ventas (en mill. de \$)</b>						
Prestaciones de salud	1.879.823	67,7%	2.056.800	68,9%	176.978	9,4%
Subsidios incapacidad laboral	531.953	19,2%	612.600	20,5%	80.647	15,2%
Otros Costos	6.592	0,2%	6.775	0,2%	182	2,8%
<b>Total costo de ventas</b>	<b>2.418.368</b>	<b>87,2%</b>	<b>2.676.175</b>	<b>89,7%</b>	<b>257.807</b>	<b>10,7%</b>
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Costo de Ventas por beneficiario	59.362		65.108		5.746	9,7%
Costo en prestaciones por beneficiario	46.142		50.039		3.897	8,4%
Costo en subsidios por cotizante	22.707		25.498		2.792	12,3%
Fuente: Superintendencia de Salud						
Cifras en moneda de cada año						

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

Cifras en moneda de cada año.

En términos de siniestralidad, es decir, el porcentaje del ingreso que es destinado a financiar el costo en prestaciones de salud y en SIL, es de 89,7%, porcentaje superior en 2,5 puntos porcentuales al del año 2018.

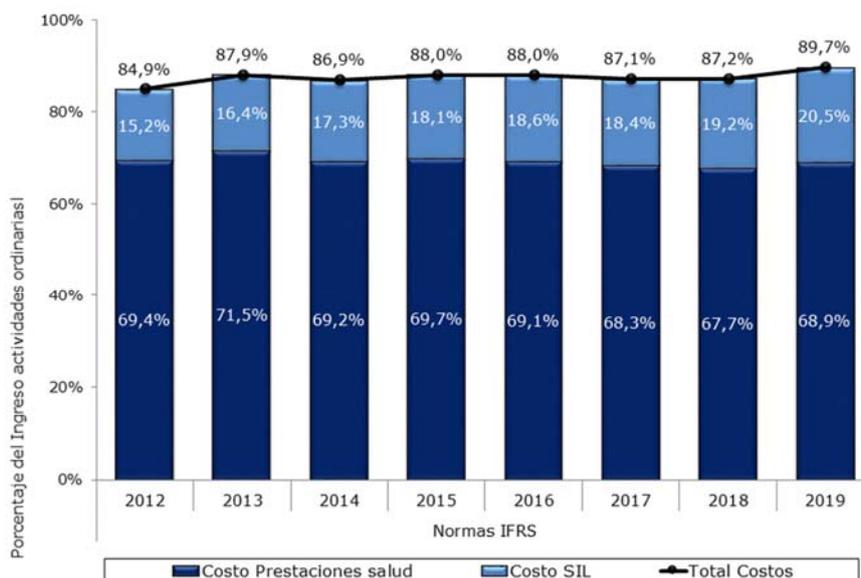
Por su parte, la siniestralidad de las prestaciones de salud es de 68,9%, vale decir, 1,2 puntos porcentuales más que la alcanzada el año anterior, en tanto, la correspondiente a los subsidios por incapacidad llega a 20,5%, cifra mayor en 1,3 puntos porcentuales a la registrada en el año 2018.

Al observar el período 2012-2019, se tiene que la siniestralidad promedio anual en prestaciones es de 68,6% y la de subsidios alcanza a 18,3%.

En comparación al año 2012, la siniestralidad de las prestaciones ha disminuido 0,3 puntos porcentuales y la correspondiente los subsidios, ha aumentado 5,4 puntos porcentuales.

<sup>8</sup> Incluye provisión por prestaciones ocurridas y no liquidadas, prestaciones en litigio y egresos por Fondo de Compensación.

**Gráfico 6**  
**Siniestralidad del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero - Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

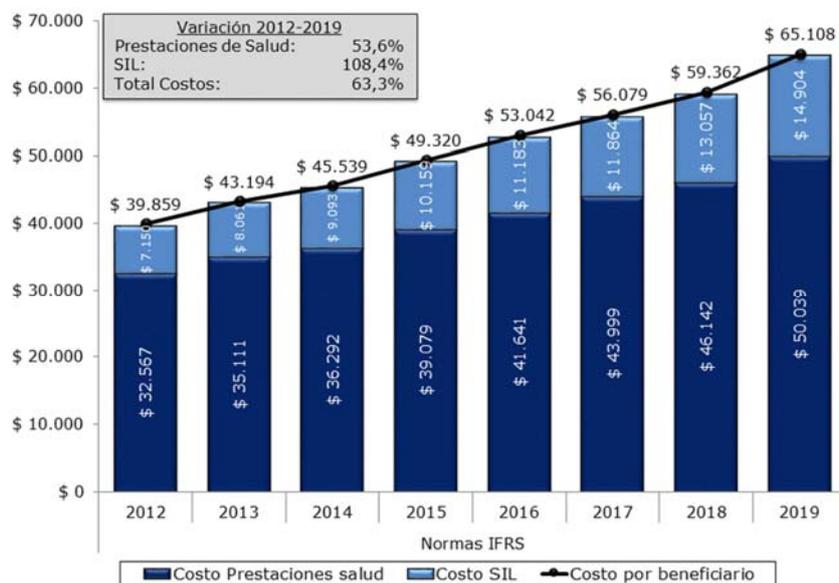
(\*) Incluye información corregida de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo del período enero-septiembre para el año 2017.

Nota: El diferencial entre Total Costos y el Costo Prestaciones salud y Costo SIL, corresponde a Otros costos de operación que no es posible visualizar en el gráfico.

En el mismo período, el costo promedio mensual en prestaciones de salud por beneficiario experimenta un aumento de 54,6%, subiendo de \$31.359 en 2012 a \$48.754, en el año 2019. Por otra parte, el costo promedio mensual en subsidios por incapacidad laboral por beneficiario, registra un incremento de 108,9%, variando de \$7.132 en 2012 a \$14.896 el último año.

Si en este último indicador se consideran sólo los cotizantes, en el año 2019 el costo promedio en subsidios es de \$25.498, monto 88,6% más alto que el año 2012 (\$13.458).

**Gráfico 7**  
**Estructura de costos promedios Mensuales por Beneficiario del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

Cifras en moneda de cada año.

(\*) Incluye información corregida de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y solo el periodo enero-septiembre para el año 2017.

Nota: El diferencial entre Total Costos y el Costo Prestaciones salud y Costo SIL, corresponde a Otros costos de operación que no es posible visualizar en el gráfico.

- Gastos de Administración y Ventas**

Los gastos de administración y ventas alcanzaron a diciembre de 2019 a \$342.778 millones, 13% nominal más que el año anterior. Este incremento se explica por las alzas observadas en los ítems de Remuneraciones y comisiones del personal de ventas (26,9%) y Otros gastos<sup>9</sup> (24,2%).

Como proporción del ingreso por cotizaciones, el gasto por este concepto llega a 11,5%, lo que equivale a un incremento de 0,6 puntos porcentuales respecto del año 2018. En cuanto a los ítems más relevantes, el porcentaje correspondiente a los Otros gastos alcanzó 4,5% (3,9% el año anterior), seguidas por los gastos en Remuneraciones del personal y Remuneraciones y comisiones del personal de ventas, ambos con 3,3%.

El promedio mensual de gasto de administración y ventas por cotizante, aumentó 10,2% nominal, llegando a \$ 14.268, mientras que el gasto por beneficiario registra un alza de 12%, alcanzando \$8.339.

<sup>9</sup> Se incluyen en esta cuenta los gastos por concepto de costas judiciales por las causas presentadas en tribunales por los beneficiarios por alza de precios base. Estos gastos alcanzan a \$30.617 millones, 87,7% más que el año anterior y representan 8,9% del total de los GAV (5,4% el año 2018).

**Tabla 4**  
**Gasto de Administración y Ventas**  
**Enero – Diciembre**

Variables seleccionadas	2018		2019		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estructura del gasto de administración y ventas (en mill. de \$)</b>						
Publicidad	5.782	0,2%	6.443	0,2%	661	11,4%
Deterioro por Deudores de Cotizaciones	10.410	0,4%	3.545	0,1%	-6.865	-65,9%
Deterioro por Deudores de Préstamos de Salud	1.684	0,1%	202	0,0%	-1.482	-88,0%
Remuneraciones del Personal	99.298	3,6%	99.365	3,3%	67	0,1%
Remuneraciones y comisiones del Personal de ventas	77.548	2,8%	98.401	3,3%	20.853	26,9%
Otros	108.588	3,9%	134.823	4,5%	26.235	24,2%
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>303.309</b>	<b>10,9%</b>	<b>342.778</b>	<b>11,5%</b>	<b>39.469</b>	<b>13,0%</b>
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Gasto de adm. y otros gastos por Función por cotizante	12.947		14.268		1.321	10,2%
Gasto de adm. y otros gastos por Función por beneficiario	7.445		8.339		894	12,0%
Ganancia (pérdida) por cotizante	2.748		433		-2.315	-84,2%
Ganancia (pérdida) por beneficiario	1.580		253		-1.327	-84,0%
Fuente: Superintendencia de Salud						
Cifras en moneda de cada año						

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

Cifras en moneda de cada año.

## 5. Deudas con Beneficiarios y Prestadores de Salud

A Diciembre de 2019, el Sistema registra una deuda con beneficiarios y prestadores de salud ascendente a \$531.534 millones, 19,2% nominal más que la registrada el año anterior<sup>10</sup>.

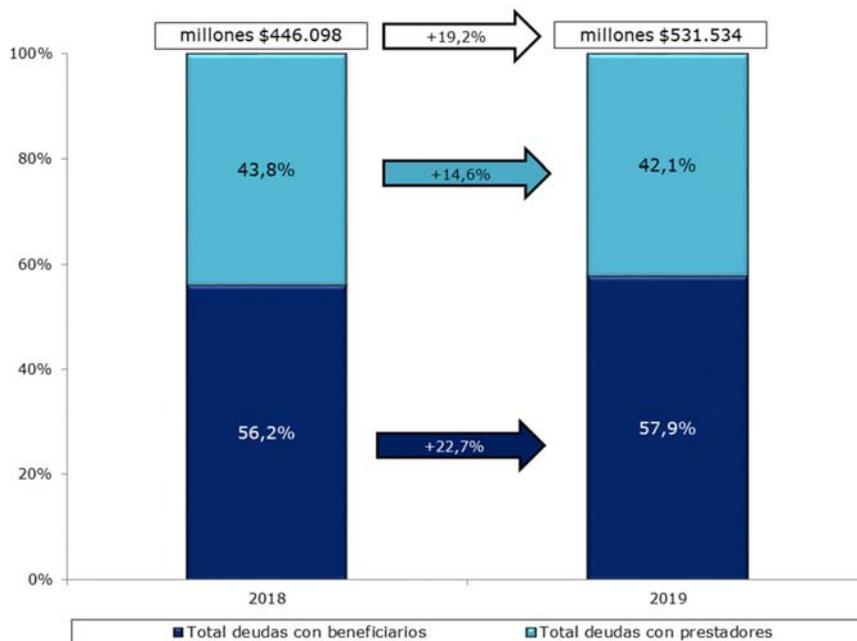
De este total, \$307.699 millones (57,9%) corresponden a deudas con beneficiarios, 22,7% superior a la registrada el año 2018 y \$223.834 millones (42,1%) a deudas con prestadores de salud, 14,6% más que la del año anterior.

Al interior de las deudas, los Excedentes de cotización representan 17,5% del total, seguido por las provisiones por prestaciones ocurridas y no liquidadas con beneficiarios que alcanzan 17,2% y por las Prestaciones por pagar a beneficiarios<sup>11</sup> 16,1%.

<sup>10</sup> Esta deuda representa 80,1% del total de deudas de corto plazo (pasivo corriente) del Sistema que alcanza \$663.240 millones. En el mismo ámbito, el sistema registra un pasivo exigible total (corriente y no corriente) de \$827.800 millones, 5,5% más que el año anterior, correspondiendo 80,1% de este pasivo a deudas corrientes, inferior al año 2018 (85,3%).

<sup>11</sup> Incluye reembolsos por pagar, subsidios por pagar y cheques caducados a beneficiarios.

**Gráfico 8**  
**Estructura de la deuda por Tipo de Acreedor del Sistema Isapre**  
**A diciembre de cada año**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

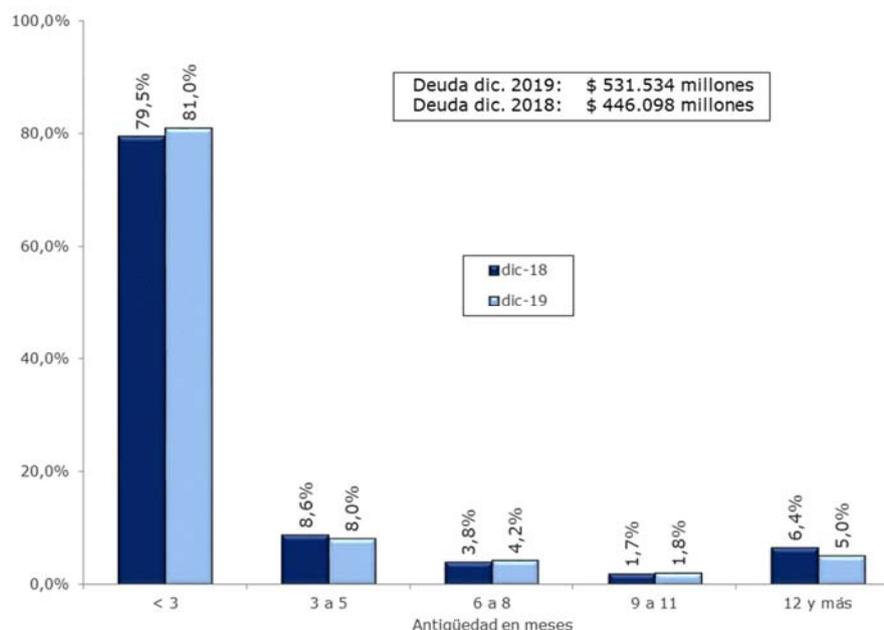
Cifras en moneda de cada año.

En términos de antigüedad de la deuda, es posible observar que el 81% del total, tiene una antigüedad inferior a 3 meses, 14% de la deuda tiene una antigüedad entre 3 y 11 meses y 5% data de 12 meses y más.

Comparado con igual período del año anterior, se constata un incremento en la participación de las deudas de menos de 3 meses, de 1,5 puntos porcentuales. En tanto, en las deudas de 12 meses y más y en las deudas entre 3 y 11 meses se observa una disminución en su participación de 1,4 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente.

En relación al tipo de acreedor, es posible apreciar que aquellas mantenidas con beneficiarios se concentran en 73,4% en montos con vencimiento a menos de 3 meses (74,6% en 2018). Por su parte, 91,4% de las deudas con prestadores de salud vencen antes de los 3 meses (85,7% el año anterior).

**Gráfico 9**  
**Antigüedad de la deuda del Sistema Isapre**  
**A diciembre de cada año**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

Cifras en moneda de cada año.

Complementando lo señalado anteriormente, y como una manera de comparar los montos informados como deuda con la situación de cada Isapre, se presenta un indicador financiero que relaciona la deuda y el tiempo que ésta demora en liquidarse, o lo que se conoce como Periodo Promedio de Pago, que indica la cantidad de días promedio que la Isapre demora en pagar sus deudas o liquidar sus saldos contables.

Lo anterior se traduce en la siguiente relación:

$$\text{Plazo Promedio de Pago} = \frac{\text{Deuda}}{\text{Costo asociado a la deuda}} \times \text{N}^\circ \text{ días (*)}$$

(\*) El número de días a utilizar varía según el ejercicio a evaluar, así para el presente análisis se ocupan 360 días correspondientes al período comercial enero-diciembre.

Producto de este cálculo y sin considerar a las Isapres cerradas en éste, dado que su orientación es más bien social, es posible observar que el conjunto de Isapres abiertas tarda en promedio 12,3 días en pagar deudas por concepto de SIL a los beneficiarios, lo que representa un incremento de 1,1 días (9,7%) con respecto al año 2018.

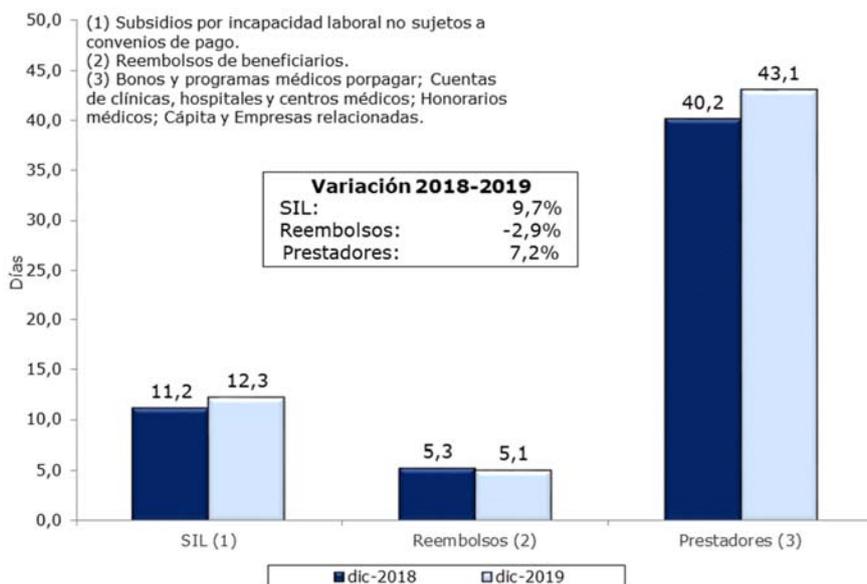
Cabe hacer presente, que para el cálculo de este indicador sólo se considera la deuda que estas Isapres pagan directamente al afiliado y que corresponden al 21,4% del total de deuda por SIL, mientras que el 78,6% restante se liquida a través de convenios de pago (70,6% con empleadores del sector público y 8,1% con empleadores del sector privado).

Si se considerara el 100% de la deuda por este concepto, el plazo promedio de pago aumenta a 54 días.

Por otra parte, estas Isapres demoran en promedio 5,1 días en pagar deudas por concepto de reembolsos a los beneficiarios, 0,2 días (2,9%) menos que lo registrado el año anterior.

Finalmente, las Isapres abiertas en promedio ocupan 43,1 días para pagar las deudas a los prestadores de salud, 2,9 días (7,2%) más que el año 2018.

**Gráfico 10**  
**Plazos Promedio de Pagos de Isapres Abiertas**  
**A Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

**Tabla 5**  
**Plazos Promedio de Pagos de Isapres Abiertas**  
**A Diciembre**

Cód.	Isapres	2018			2019		
		SIL (*)	Reembolsos	Prestadores	SIL (*)	Reembolsos	Prestadores
67	Colmena G.C.	11,0	4,7	40,9	10,5	2,7	56,1
78	Cruz Blanca	6,0	6,8	32,8	7,3	7,3	34,0
80	Vida Tres	9,8	3,3	35,4	16,5	5,8	42,8
81	Nueva Masvida	1.432,0	12,0	51,1	8,2	13,6	42,1
99	Banmédica	9,6	4,4	43,1	15,7	4,2	43,6
107	Consalud	13,2	1,1	40,8	16,6	2,0	38,7
	<b>Total isapres abiertas</b>	<b>11,2</b>	<b>5,3</b>	<b>40,2</b>	<b>12,3</b>	<b>5,1</b>	<b>43,1</b>

(\*) Incluye tanto deuda como costo de SIL sin convenios de pago.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2019.

## 6. Estándares Legales

### • Antecedentes generales

Las modificaciones introducidas a la ley N°18.933 por la Ley N°19.895 del año 2003, establecieron nuevos requisitos para las Isapres respecto al patrimonio mínimo, liquidez y garantía, cuyo cumplimiento debe fiscalizar esta Superintendencia.

Los nuevos estándares se refieren a lo siguiente:

- Patrimonio: mantener un patrimonio igual o superior a 0,3 veces sus deudas totales (artículo 25).
- Liquidez: mantener un indicador de liquidez no inferior a 0,8 veces la relación entre el activo circulante, incluido en él la garantía, y el pasivo circulante (artículo 25 TER).
- Garantía: mantener una garantía equivalente al monto de las obligaciones que las Isapres mantiene con los cotizantes y beneficiarios y con los prestadores de salud (artículo 26).

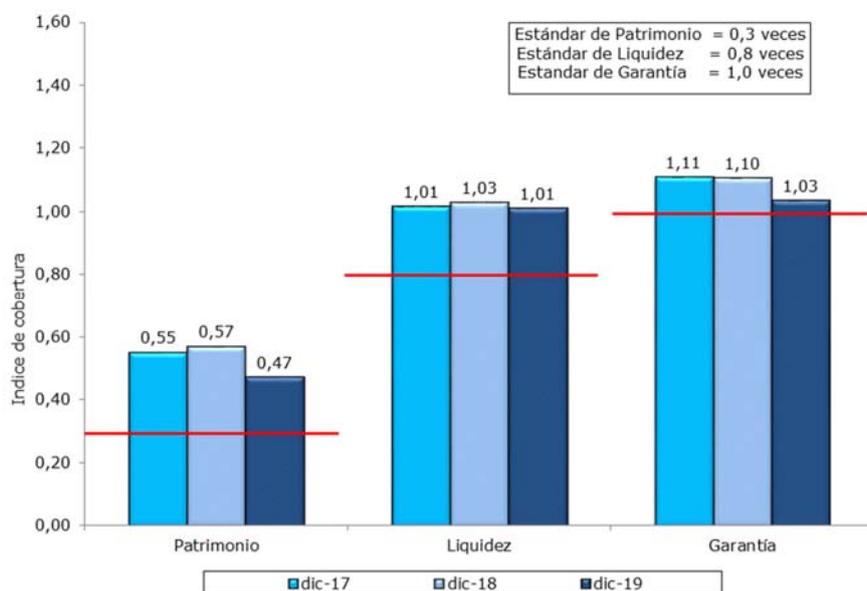
Este apartado se enfoca en el comportamiento de las Isapres respecto a los Estándares exigidos, en tanto el monitoreo y control sobre el cumplimiento de éstos lo ejecuta la Superintendencia a través del Departamento de Fiscalización.

### • Cumplimiento de los Estándares Legales

El sistema como promedio siempre ha dado cumplimiento a los estándares de patrimonio y de liquidez en forma holgada, sin embargo, se observa un descenso en el primero de ellos en los dos últimos años y manteniéndose casi en un mismo nivel, el de liquidez.

Por otra parte, el estándar de garantía que sólo logró completarse en enero de 2015 después de los tres años de transición otorgado por la ley (por ajustes de las normas IFRS), muestra un nivel más ajustado al mínimo exigido y con un aumento en los dos últimos años.

**Gráfico 11**  
**Evolución Estándar Legales (\*)**  
**A diciembre de cada año**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, Informe Financiero Complementario.

(\*) Diciembre 2017 no incluye a Isapre Masvida.

Las líneas rojas indican los mínimos legales para cada estándar: 0,3 veces para el de Patrimonio, 0,8 veces para el de liquidez y 1,0 veces para el de Garantía.

A diciembre de 2019 y conforme a las nuevas disposiciones legales, es posible observar para las 9 Isapres en operación, lo siguiente<sup>12</sup>:

- **Estándar de Patrimonio mínimo: (Patrimonio / Pasivo corriente + Pasivo No Corriente)**

El Sistema muestra como promedio un estándar de 0,47 veces, 17,3% inferior al observado en 2018, producto de un aumento en mayor proporción de la deuda (21,7% nominal) por sobre el patrimonio (0,6% nominal), en el mismo período.

La Isapre Fundación con 1,07 veces, muestra el nivel más alto, presentando un incremento del indicador respecto al mismo período del año anterior de 4,5%, producto de un aumento del patrimonio (3,9% nominal) frente a una disminución de las deudas (0,6% nominal).

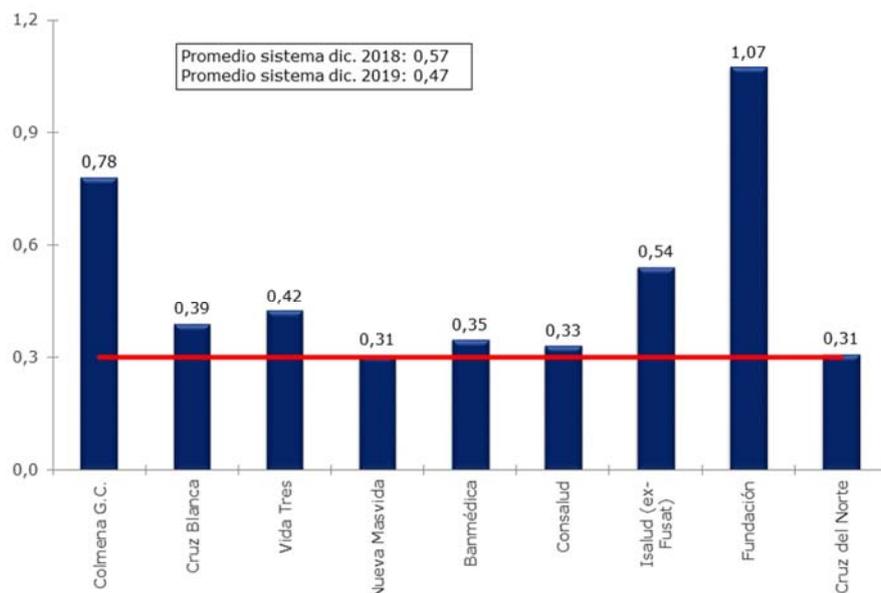
Por su parte en el resto de las Isapres, se observa que 1 de ellas incrementa este indicador, Isalud (ex Fusat) 53,5% nominal, producto de un incremento del Patrimonio de 205,6% nominal frente al registrado por las deudas 99%.

En tanto, 7 Isapres presentan disminuciones, correspondiendo a Cruz del Norte y Consalud las caídas más importantes, con 63,9% y 20,8%, respectivamente, en ambos casos esta disminución se debe a un aumento de las deudas (28,1% nominal en el primer caso y 24,7% en el segundo) frente a una disminución observado en el patrimonio (53,7% nominal en el primer caso y 1,2%, en el segundo).

<sup>12</sup> La información utilizada en el análisis de los estándares legales se encuentra en detalle por Isapre en los Anexos 1 al 3.

Dos Isapres son las que presentan los niveles más bajos, Nueva Masvida y Cruz del Norte, ambas con 0,31 veces.

**Gráfico 12**  
**Estándar de Patrimonio**  
**A diciembre de 2019**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2019.

No obstante, todas las instituciones cumplen con el mínimo legal exigido y un total de 3 Isapres (33%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.

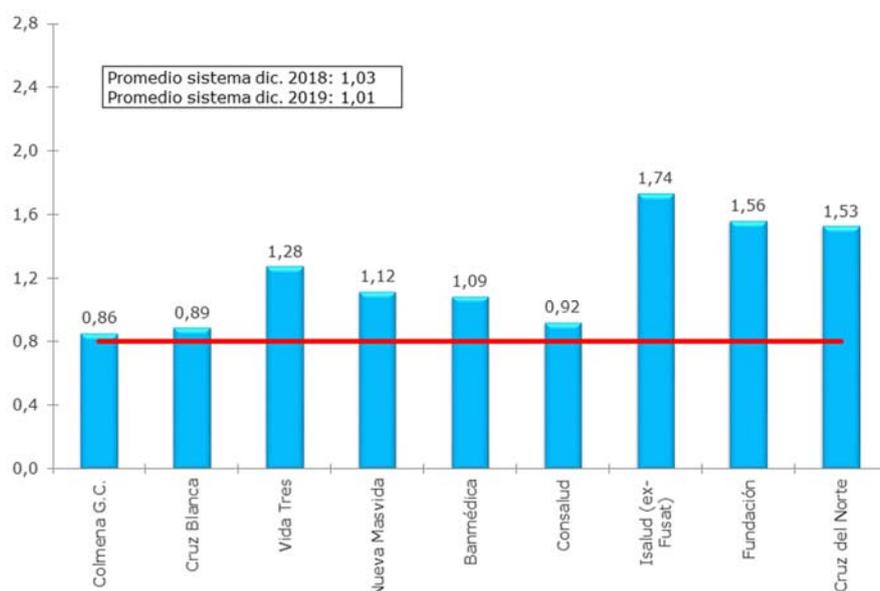
- **Estándar de Liquidez:  $(\text{Activo corriente} + \text{Garantía}) / \text{Pasivo corriente}$**

A diciembre de 2019, el Sistema registra como promedio un estándar de 1,01 veces, 1,8% más baja que la calculada el año 2018, debido a que el pasivo corriente aumenta en mayor proporción que el crecimiento presentado por el conjunto del activo corriente y la garantía en el mismo período, 14,2% nominal frente a 12,1% nominal.

La Isapre Isalud (ex-Fusat) con 1,74 veces, muestra el indicador más elevado y muestra un aumento de éste en relación al año anterior de 12,7%, producto de que el conjunto del activo corriente más la garantía crece en mayor proporción que el pasivo corriente, 130% nominal versus 104,1% nominal.

En las otras Isapres, se observa que 4 de ellas aumentan el indicador, correspondiendo a Consalud el mayor incremento (9,8% nominal), originado básicamente en que el conjunto activo corriente más garantía aumenta 20,3% nominal y el pasivo corriente lo hace sólo en 9,6% nominal en el mismo período. En tanto, 4 instituciones disminuyen el estándar, siendo Cruz del Norte la que presenta la caída más importante (34%), debido a que el pasivo corriente aumenta 35,1% nominal y el conjunto del activo corriente más la garantía disminuye 10,8% nominal.

**Gráfico 13**  
**Estándar de Liquidez**  
**A diciembre de 2018**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2019.

La Isapre Colmena es la que registra el nivel más bajo, con 0,86 veces, lo que representa una disminución de 5,3% nominal.

No obstante lo anterior, todas las instituciones en operación cumplen con el mínimo legal exigido y 6 Isapres (67%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.

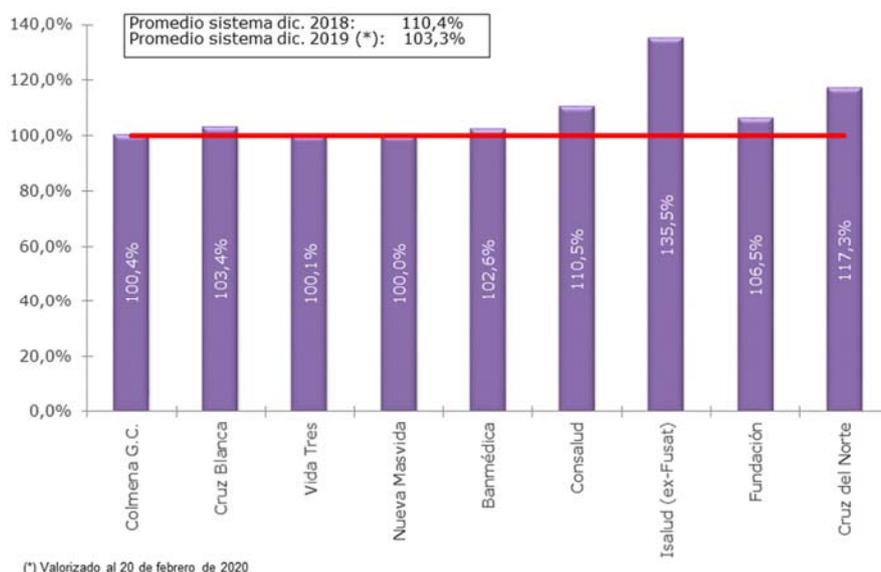
- **Estándar de Garantía: (Garantía / Deuda con beneficiarios + Deudas con prestadores)**

La ley establece que la actualización de la garantía no podrá exceder de treinta días del cierre del período informado, para lo cual la Institución deberá completarla dentro de los veinte días siguientes, hasta cubrir el monto total que corresponda a las referidas obligaciones. Por lo tanto, para el período finalizado a diciembre de 2019, el plazo para completar la garantía se cumplió el 20 de febrero de 2020.

De acuerdo a lo anterior y al cumplimiento del plazo para enterar los montos de garantía, el sistema alcanza un estándar promedio de un 103,3%<sup>13</sup>, vale decir, 7,1 puntos porcentuales menos que el año 2018, originado principalmente por que el conjunto de las deudas con beneficiarios y prestadores aumenta en 19,2% nominal, mientras que la garantía aumenta sólo 11,4% nominal en el mismo período.

<sup>13</sup> En otras palabras, el Sistema presenta una garantía superior en un 3,3% a sus obligaciones con beneficiarios y prestadores.

**Gráfico 14**  
**Estándar de Garantía**  
**Por Deudas registradas a Diciembre de 2019**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, información proporcionada por los Custodios al 20 de febrero de 2020.

La Isapre Isalud (ex-Fusat) es la institución que posee el nivel más alto, 135,5% y presenta un aumento del estándar de 26,8 puntos porcentuales, respecto a 2018, provocado por un incremento en mayor proporción de la garantía 302,5%, frente a la registrada por las deudas 222,9% nominal.

En las otras Isapres, se observa que 1 aumenta este indicador, Fundación con 6,3 puntos porcentuales y las 7 Isapres restantes registran caídas de sus estándares, siendo la correspondiente a Vida Tres, la más significativa (27,3 puntos porcentuales).

Las Isapres Nueva Masvida con 100,0% y Vida Tres con 100,1%, presentan los valores más bajos.

No obstante lo anterior, todas las instituciones en operación, cumplen con el mínimo legal exigido y 5 Isapres (56%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.

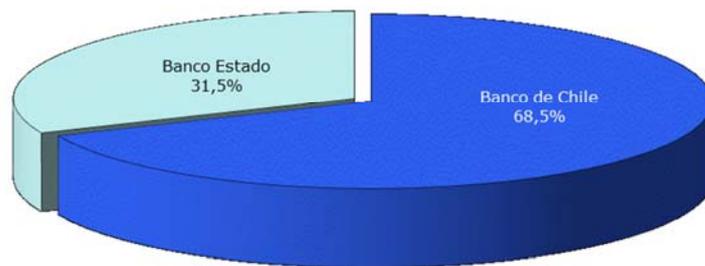
- **Estructura de la Garantía**

Al 20 de febrero de 2019, fecha en que se cumple el plazo para que las Isapres enteren la garantía exigida para este período, ésta alcanza a \$548.904 millones<sup>14</sup>, 11,4% nominal más alta que la garantía existente al mismo período del año anterior.

Este monto total, está custodiado por 2 entidades, siendo el Banco de Chile el que más valores concentra con un 68,5% del total, quedando el 31,5% restante bajo el cuidado del Banco Estado.

**Gráfico 15**  
**Garantía por Custodio**  
**de las deudas registradas en diciembre de 2019**

**Garantía: \$548.904 millones**  
**Valorizada al 20/02/2020**



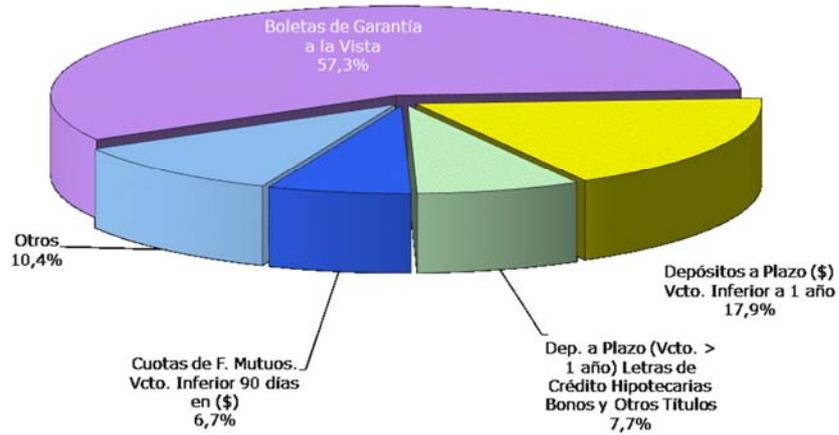
*Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, información proporcionada por los Custodios al 20 de febrero de 2020.*

Según los tipos de instrumentos financieros legalmente autorizados, entre los más utilizados por las Isapres se encuentran las boletas de garantía a la vista con 57,3% del total, seguido por los depósitos a plazo en moneda nacional con vencimiento inferior a un año con 17,9%, luego por los depósitos a plazo con vencimiento mayor a un año (letras de créditos hipotecarios, bonos y otros títulos) con 7,7% y finalmente aparecen las Cuotas de Fondos Mutuos con vencimiento inferior a 90 días con 6,7%.

<sup>14</sup> Incluye a la Isapre Alemana Salud, institución que no se encuentra en operaciones.

Gráfico 16  
Garantía por Tipo de Instrumento  
de las deudas registradas en Diciembre de 2019

Garantía: \$548.904 millones  
Valorizada al 20/02/2020



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, información proporcionada por los Custodios al 20 de febrero de 2020.

## 7. Principales Conclusiones

Del análisis de la información financiera de las Isapres a diciembre de 2019, es posible destacar lo siguiente:

- El Sistema Isapre registra una utilidad después de impuestos de \$10.412 millones, 83,8% nominal menos que la registrada el año anterior y representa 0,3% del Ingreso por cotizaciones de salud (2,3% el 2018).
- El descenso de la utilidad se origina principalmente por un crecimiento nominal de un 10,7% de los costos<sup>15</sup> y de 13% de los gastos de administración y ventas, aumentos que son superiores al registrado por del ingreso por cotizaciones (7,6%).
- Nueve de las doce Isapres en operación cierran el período con resultados positivos, destacando a Vida Tres (\$8.827 millones) y Banmédica (\$1.046 millones), como las instituciones que obtienen las utilidades más significativas.
- Las Isapres Consalud (\$519 millones), Colmena (\$384 millones) y Nueva Masvida (\$253 millones), registran pérdidas en el período.
- Todas las Isapres abiertas que muestran resultados positivos, registran disminuciones en sus resultados, correspondiendo a Banmédica y Cruz Blanca las caídas más significativas, 90,4% y 86,1%, respectivamente.
- El incremento del Ingreso por cotizaciones, dice relación con la mayor recaudación por los reajustes de precios bases aplicados por las Isapres (3,4% promedio) a partir de julio de 2018, combinada con el alza proveniente de la adecuación de precios del año anterior, que afecta al primer semestre del año (3,8% promedio).
- Unido a lo anterior, se observa un aumento de 0,9% de la cartera de cotizantes promedio, entre ambos períodos y un alza de 11,2% nominal en la renta promedio.
- En relación a los Costos, se observa un aumento de 9,4% nominal en los correspondientes a prestaciones de salud y de 15,2% en los subsidios por incapacidad laboral (por licencias médicas curativas, por patologías del embarazo y reclamadas).
- Medido como porcentaje del Ingreso, conocida también como siniestralidad, se observa un incremento de 2,5 puntos porcentuales respecto al año anterior, situándose en 89,7%. Esto se debe al alza 1,4 puntos porcentuales en la siniestralidad en los subsidios, la que se ubica en 20,5% y al aumento de 1,2 puntos de la siniestralidad de las prestaciones de salud que alcanza a 68,9%.
- El Gasto de administración y ventas presenta un aumento de 13%, entre ambos períodos, el que como proporción del ingreso crece 0,6 puntos porcentuales, alcanzando a 11,5%.
- La deuda con beneficiarios y prestadores de salud, es de \$531.534 millones, 19,2% por encima de lo contabilizado el año 2018. El 57,9% corresponde a deudas con beneficiarios y el 42,1% restante a deudas con prestadores.

---

<sup>15</sup> Costos de ventas incluyen costos por prestaciones de salud y costos por Subsidios por incapacidad laboral de licencias médicas curativas, por patologías del embarazo y por licencias reclamadas que han sido acogidas total o parcialmente y egresos por Fondo de compensación solidario.

- El 73,4% de las deudas con beneficiarios y el 91,4% de las deudas con prestadores, tienen un vencimiento inferior a 3 meses.
- El sistema como promedio siempre ha dado cumplimiento a los estándares de patrimonio y de liquidez en forma holgada, sin embargo, en el último año se observa un descenso de todos ellos.
- El Sistema muestra como promedio un estándar de patrimonio de 0,47 veces, 17,3% inferior al observado en 2018, producto de un incremento de las deudas (21,7% nominal) en mayor proporción que la registrada por de patrimonio (0,6% nominal), en el mismo período.
- Todas las instituciones en operación cumplen con el mínimo legal exigido y un total de 3 Isapres (33%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.
- A diciembre de 2019, el estándar de Liquidez promedio del Sistema alcanza a 1,01 veces, guarismo menor en 1,8% al calculado el año 2019, debido a que el pasivo corriente aumenta en mayor proporción que el conjunto del activo corriente y la garantía en el mismo período, 14,2% nominal frente a 12,1% nominal.
- Todas las instituciones cumplen con el mínimo legal exigido y 6 Isapres (67%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.
- Al término del plazo para enterar los montos de garantía (20 de febrero de 2020), el sistema como promedio muestra un estándar de 103,3%, vale decir, 7,1 puntos porcentuales menos que el año 2018, originado principalmente por que el conjunto de las deudas con beneficiarios y prestadores crecen en 19,2% nominal, mientras que la garantía lo hace sólo en 11,4% nominal en el mismo período.
- Todas de las instituciones cumplen con el mínimo legal exigido y 5 Isapres (56%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.
- El monto total de garantía que asciende a \$548.904 millones está custodiado por 2 entidades, el Banco Chile con un 68,5% del total y el 31,5% restante bajo el cuidado del Banco Estado.
- Según los tipos de instrumentos financieros legalmente autorizados, los más utilizados por las Isapres son las boletas de garantía a la vista con 57,3% del total, seguido por los depósitos a plazo en moneda nacional con vencimiento inferior a un año con 17,9% y por los depósitos a plazo con vencimiento mayor a un año (letras de créditos hipotecarios, bonos y otros títulos) con un 7,7%.

## 8. Anexos

### Anexo 1 Resultados Financieros Comparados del Sistema Isapre Enero - Diciembre

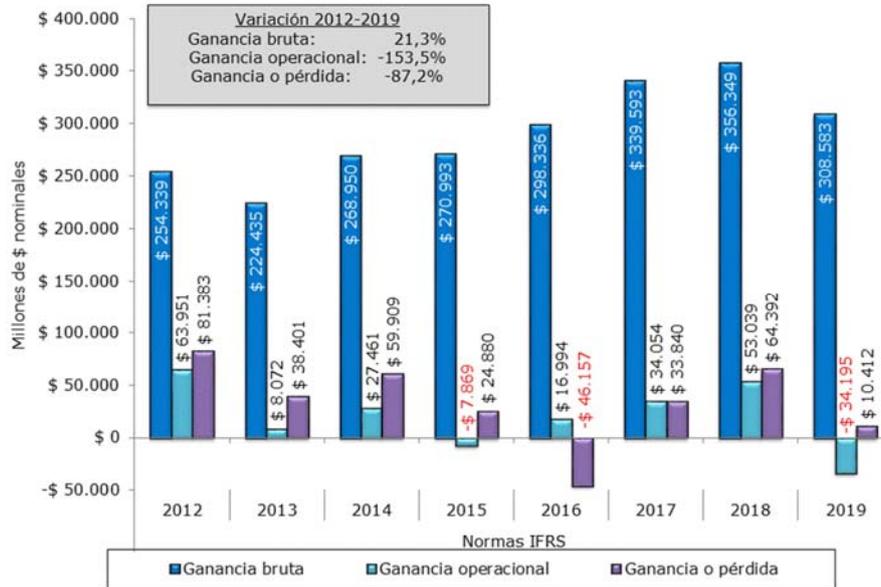
Variables seleccionadas	2018		2019		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estado de resultados por función (en mill. de \$)</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	2.774.717	100,0%	2.984.758	100,0%	210.042	7,6%
Costos de ventas (menos)	2.418.368	87,2%	2.676.175	89,7%	257.807	10,7%
Ganancia bruta	356.349	12,8%	308.583	10,3%	-47.765	-13,4%
Gastos de administración y otros gastos por función (menos)	303.309	10,9%	342.778	11,5%	39.469	13,0%
Otros Ítems de ingresos y gastos (1)	35.807	1,3%	49.172	1,6%	13.365	37,3%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	88.846	3,2%	14.977	0,5%	-73.869	-83,1%
Gasto por impuestos a las ganancias (menos)	24.458	0,9%	4.564	0,2%	-19.893	-81,3%
Ganancia (pérdida)	64.388	2,3%	10.412	0,3%	-53.976	-83,8%
<b>Estructura del ingreso actividades ordinarias (en mill. de \$)</b>						
Cotización legal 7%	1.969.448	71,0%	2.137.076	71,6%	167.628	8,5%
Cotización adicional voluntaria	753.798	27,2%	787.208	26,4%	33.410	4,4%
Aporte adicional	48.808	1,8%	58.157	1,9%	9.349	19,2%
Ingresos por Fondo Compensación	2.662	0,1%	2.317	0,1%	-345	-13,0%
Otros Ingresos	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total ingreso actividades ordinarias	2.774.717	100,0%	2.984.758	100,0%	210.042	7,6%
<b>Estructura del costo de ventas (en mill. de \$)</b>						
Prestaciones de salud	1.879.823	67,7%	2.056.800	68,9%	176.978	9,4%
Subsidios incapacidad laboral	531.953	19,2%	612.600	20,5%	80.647	15,2%
Otros Costos	6.592	0,2%	6.775	0,2%	182	2,8%
Total costo de ventas	2.418.368	87,2%	2.676.175	89,7%	257.807	10,7%
<b>Estructura del gasto de administración y ventas (en mill. de \$)</b>						
Publicidad	5.782	0,2%	6.443	0,2%	661	11,4%
Deterioro por Deudores de Cotizaciones	10.410	0,4%	3.545	0,1%	-6.865	-65,9%
Deterioro por Deudores de Préstamos de Salud	1.684	0,1%	202	0,0%	-1.482	-88,0%
Remuneraciones del Personal	99.298	3,6%	99.365	3,3%	67	0,1%
Remuneraciones y comisiones del Personal de ventas	77.548	2,8%	98.401	3,3%	20.853	26,9%
Otros	108.588	3,9%	134.823	4,5%	26.235	24,2%
Total gastos de administración y ventas	303.309	10,9%	342.778	11,5%	39.469	13,0%
<b>Indicadores financieros</b>						
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) (veces)	0,7		0,7			
Endeudamiento (pasivo corriente y No corriente/patrimonio) (veces)	1,8		2,1			
Rentabilidad (Ganancia o pérdida/capital y reservas) (%)	18,7%		2,6%			
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Cotización total por cotizante	118.441		124.236		5.795	4,9%
Cotización adicional voluntaria por cotizante	32.176		32.766		590	1,8%
Cotización total por beneficiario	68.109		72.615		4.507	6,6%
Renta imponible promedio por cotizante	1.200.961		1.270.746		69.785	5,8%
Costo de Ventas por beneficiario	59.362		65.108		5.746	9,7%
Costo en prestaciones por beneficiario	46.142		50.039		3.897	8,4%
Costo en subsidios por cotizante	22.707		25.498		2.792	12,3%
Gasto de adm. y otros gastos por Función por cotizante	12.947		14.268		1.321	10,2%
Gasto de adm. y otros gastos por Función por beneficiario	7.445		8.339		894	12,0%
Ganancia (pérdida) por cotizante	2.748		433		-2.315	-84,2%
Ganancia (pérdida) por beneficiario	1.580		253		-1.327	-84,0%
Fuente: Superintendencia de Salud						
Cifras en moneda de cada año						

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFIs al 31 de diciembre de cada año.

## Anexo 2

### Evolución de Resultados a Diciembre de cada año del Sistema Isapre (\*)

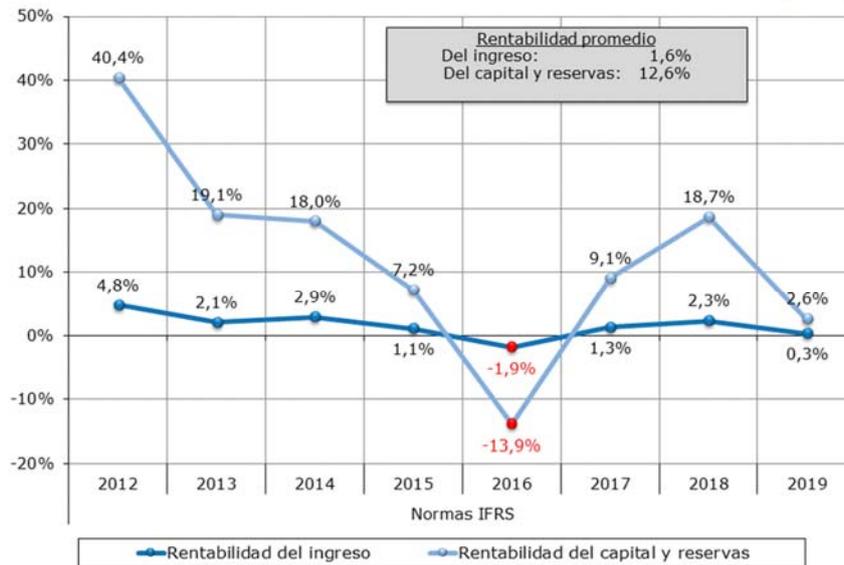
En millones de \$



(\*) Incluye montos corregidos de Isapre Masvida 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre 2017.

## Anexo 3

### Rentabilidades a Diciembre de cada año del Sistema Isapre (\*)



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

(\*) Incluye montos corregidos de Isapre Masvida 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre 2017.

**Anexo 4**  
**Resultados e indicadores Financieros de las Isapres**  
**A Diciembre 2019**

Isapres	Ganancia o pérdida (millones \$) (*)	Liquidez (veces)		Endeudamiento (veces)	Rentabilidad		Tasa siniestralidad
		Tradicional (1)	Estándar Legal (2)		del capital y reservas	del Ingreso de actividades ordinarias	
Vida Tres	8.827	1,1	1,3	2,3	53,4%	5,2%	92,4%
Banmédica	1.046	0,9	1,1	2,9	1,8%	0,2%	90,7%
Cruz Blanca	748	0,7	0,9	2,6	1,4%	0,1%	88,8%
Nueva Masvida	-253	0,5	1,1	3,3	-0,8%	-0,1%	88,9%
Colmena G.C.	-384	0,7	0,9	1,2	-0,2%	-0,1%	88,8%
Consalud	-519	0,7	0,9	3,0	-1,2%	-0,1%	88,4%
<b>Total Isapres Abiertas</b>	<b>9.465</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>2,5%</b>	<b>0,3%</b>	<b>89,3%</b>
<b>Máximo</b>	<b>8.827</b>	<b>1,1</b>	<b>1,3</b>	<b>3,3</b>	<b>53,4%</b>	<b>5,2%</b>	<b>92,4%</b>
<b>Mínimo</b>	<b>-519</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,2</b>	<b>-1,2%</b>	<b>-0,1%</b>	<b>88,4%</b>
Fundación	385	0,6	1,6	0,9	4,4%	1,4%	88,8%
Chuquicamata	188	1,0	0,0	2,3	6,9%	0,5%	103,6%
Isalud (ex-Fusad)	144	1,4	1,7	2,5	5,3%	0,3%	97,3%
Río Blanco	124	1,8	0,0	1,1	5,9%	1,0%	96,8%
San Lorenzo	86	1,8	0,0	1,3	15,4%	3,6%	102,9%
Cruz del Norte	19	1,2	1,5	1,5	4,6%	0,7%	87,2%
<b>Total Isapres Cerradas</b>	<b>947</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>5,5%</b>	<b>0,8%</b>	<b>97,0%</b>
<b>Máximo</b>	<b>385</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>	<b>2,5</b>	<b>15,4%</b>	<b>3,6%</b>	<b>103,6%</b>
<b>Mínimo</b>	<b>19</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,9</b>	<b>4,4%</b>	<b>0,3%</b>	<b>87,2%</b>

Fuente: Superintendencia de Salud, FEFI al 31 de diciembre de 2019.

(\*) Cifras en millones de \$.

(1) Activo Corriente / Pasivo Corriente.

(2) Activo Circulante + Garantía / Pasivo Circulante (mínimo exigido  $\geq 0,8$ ).

**Anexo 5**  
**Deuda por Tipo de Deudor y Antigüedad del Sistema Isapre**  
**A Diciembre 2019**

Deuda	Meses					Total
	< 3	3 a 5	6 a 8	9 a 11	12 y más	
<b>Con beneficiarios</b>						
Prestaciones por pagar	44.331	11.619	7.175	5.402	16.921	85.448
Reembolsos por pagar	2.712	0	2	0	0	2.714
Subsidios por pagar	39.091	9.725	5.914	4.402	9.546	68.678
Cheques caducados a beneficiarios	2.528	1.894	1.259	1.000	7.375	14.056
Prest. Proc. liquid y Prest.ocurridas y no report	91.290	0	0	0	0	91.290
Prestaciones en Litigio	12.550	0	0	0	0	12.550
Excedentes de cotización	61.248	14.966	10.989	1.302	4.707	93.212
Cotizaciones percibidas anticipadamente	3.207	135	116	48	9	3.516
Cotizaciones percibidas en exceso	13.241	5.024	1.026	604	1.789	21.683
<b>Total deudas con beneficiarios</b>	<b>225.867</b>	<b>31.745</b>	<b>19.306</b>	<b>7.356</b>	<b>23.425</b>	<b>307.699</b>
<b>Con prestadores</b>						
Bonos,órdenes atención y progr. médicos por pagar	68.074	8.626	2.331	2.105	727	81.864
Ctas por pagar a clínicas, centros médicos, hospít	78.566	684	23	30	377	79.681
Honorarios médicos por pagar	3.151	389	38	47	192	3.817
Capita por Pagar	2.577	598	40	0	0	3.216
Cuentas por pagar empresas relacionadas	31.779	348	0	0	0	32.127
Otras deudas con prestadores	20.185	0	0	0	0	20.185
Cheques caducados a prestadores	174	323	345	231	1.872	2.945
<b>Total deudas con prestadores</b>	<b>204.506</b>	<b>10.968</b>	<b>2.777</b>	<b>2.413</b>	<b>3.169</b>	<b>223.834</b>
<b>Total deudas a cubrir con garantía</b>	<b>430.373</b>	<b>42.713</b>	<b>22.084</b>	<b>9.769</b>	<b>26.594</b>	<b>531.534</b>

Fuente: Superintendencia de Salud, Informe Complementario al 31/12/2019

**Anexo 6**  
**Estándar de Patrimonio del Sistema Isapre**  
**A Diciembre 2019**

Cód.	Isapres	al 31 de diciembre de 2018			al 31 de diciembre de 2019			Variaciones 2018-2019			Régimen especial supervigilancia y control
		Patrimonio	Deuda Total	Indicador	Patrimonio	Deuda Total	Indicador	Patrimonio	Deuda Total	Indicador	
67	Colmena G.C.	171.648.640	177.107.270	0,97	160.228.282	204.932.854	0,78	-6,7%	15,7%	-19,3%	
78	Cruz Blanca	50.759.955	122.385.038	0,41	55.848.794	143.206.677	0,39	10,0%	17,0%	-6,0%	
80	Vida Tres	20.296.658	39.902.425	0,51	22.463.716	52.985.431	0,42	10,7%	32,8%	-16,7%	
81	Nueva Masvida	28.076.924	71.247.135	0,39	32.464.623	106.168.919	0,31	15,6%	49,0%	-22,4%	
99	Banmédica	56.241.974	144.356.599	0,39	58.510.714	169.005.795	0,35	4,0%	17,1%	-11,1%	
107	Consalud	42.105.718	100.564.265	0,42	41.587.069	125.396.871	0,33	-1,2%	24,7%	-20,8%	
<b>Total isapre abiertas</b>		<b>369.129.869</b>	<b>655.562.732</b>	<b>0,56</b>	<b>371.103.198</b>	<b>801.696.547</b>	<b>0,46</b>	<b>0,5%</b>	<b>22,3%</b>	<b>-17,8%</b>	
62	San Lorenzo	562.309	1.246.369	0,45							
63	Isalud (ex-Fusat)	2.727.987	7.713.304	0,35	8.335.767	15.350.898	0,54	205,6%	99,0%	53,5%	
65	Chuquicamata	2.728.932	3.275.607	0,83							
68	Río Blanco	2.107.021	2.011.616	1,05							
76	Fundación	8.817.957	8.578.156	1,03	9.160.224	8.524.506	1,07	3,9%	-0,6%	4,5%	
94	Cruz del Norte	419.969	491.955	0,85	194.424	630.290	0,31	-53,7%	28,1%	-63,9%	
<b>Total isapres cerradas</b>		<b>17.364.175</b>	<b>23.317.007</b>	<b>0,74</b>	<b>17.690.415</b>	<b>24.505.694</b>	<b>0,72</b>	<b>1,9%</b>	<b>5,1%</b>	<b>-3,1%</b>	
<b>Total sistema</b>		<b>386.494.044</b>	<b>678.879.739</b>	<b>0,57</b>	<b>388.793.613</b>	<b>826.202.241</b>	<b>0,47</b>	<b>0,6%</b>	<b>21,7%</b>	<b>-17,3%</b>	

Patrimonio / Deuda total >= 0,30.

Cifras expresadas en miles de pesos de cada año

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2019.

**Anexo 7**  
**Estándar de Liquidez del Sistema Isapre**  
**A Diciembre 2019**

Cód.	Isapres	al 31 de diciembre de 2018			al 31 de diciembre de 2019			Variaciones 2018-2019			Régimen especial supervigilancia y control
		Activo corriente + garantía	Pasivo corriente	Indicador	Activo corriente + garantía	Pasivo corriente	Indicador	Activo corriente + garantía	Pasivo corriente	Indicador	
67	Colmena G.C.	127.441.623	140.927.318	0,90	132.660.227	154.929.672	0,86	4,1%	9,9%	-5,3%	
78	Cruz Blanca	104.744.297	106.800.849	0,98	105.726.352	118.706.435	0,89	0,9%	11,1%	-9,2%	
80	Vida Tres	40.403.700	31.893.187	1,27	54.574.476	42.688.328	1,28	35,1%	33,8%	0,9%	
81	Nueva Masvida	77.385.859	69.183.924	1,12	106.030.502	94.665.273	1,12	37,0%	36,8%	0,1%	
99	Banmédica	136.046.128	120.000.652	1,13	142.278.547	130.559.590	1,09	4,6%	8,8%	-3,9%	
107	Consalud	76.198.877	90.639.331	0,84	91.640.392	99.322.107	0,92	20,3%	9,6%	9,8%	
<b>Total isapre abiertas</b>		<b>562.220.484</b>	<b>559.445.261</b>	<b>1,00</b>	<b>632.910.496</b>	<b>640.871.405</b>	<b>0,99</b>	<b>12,6%</b>	<b>14,6%</b>	<b>-1,7%</b>	
62	San Lorenzo	1.807.653	1.193.667	1,51							
63	Isalud (ex-Fusat)	9.792.497	6.354.837	1,54	22.526.020	12.969.205	1,74	130,0%	104,1%	12,7%	
65	Chuquicamata	6.001.369	2.835.628	2,12							
68	Río Blanco	3.495.902	1.820.663	1,92							
76	Fundación	11.229.784	7.345.007	1,53	11.179.441	7.150.371	1,56	-0,4%	-2,6%	2,3%	
94	Cruz del Norte	872.238	376.167	2,32	777.968	508.181	1,53	-10,8%	35,1%	-34,0%	
<b>Total isapres cerradas</b>		<b>33.199.443</b>	<b>19.925.969</b>	<b>1,67</b>	<b>34.483.429</b>	<b>20.627.757</b>	<b>1,67</b>	<b>3,9%</b>	<b>3,5%</b>	<b>0,3%</b>	
<b>Total sistema</b>		<b>595.419.927</b>	<b>579.371.230</b>	<b>1,03</b>	<b>667.393.925</b>	<b>661.499.162</b>	<b>1,01</b>	<b>12,1%</b>	<b>14,2%</b>	<b>-1,8%</b>	

Activo circulante + garantía / pasivo circulante >= 0,80.

Cifras expresadas en miles de pesos de cada año

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2019.

**Anexo 8**  
**Estándar de Garantía del Sistema Isapre**  
**Por las Deudas registradas a Diciembre 2019**

Cod.	Isapres	al 31 de diciembre de 2018			al 31 de diciembre de 2019			Variaciones 2018-2019			Regimen especial supervigilancia y control
		Garantía Isapre	Deudas con beneficiarios y prestadores	Indicador	Garantía Isapre (**)	Deudas con beneficiarios y prestadores	Indicador	Garantía Isapre (**)	Deudas con beneficiarios y prestadores	Indicador (puntos porcentuales)	
67	Colmena G.C.	103.942.634	97.365.605	106,8%	129.738.126	129.184.579	100,4%	24,8%	32,7%	-6,3	
78	Cruz Blanca	96.373.584	88.769.223	108,6%	99.951.203	96.674.849	103,4%	3,7%	8,9%	-5,2	
80	Vida Tres	31.436.980	24.683.584	127,4%	31.778.845	31.746.015	100,1%	1,1%	28,6%	-27,3	
81	Nueva Masvida	58.732.805	56.585.235	103,8%	75.809.296	75.801.647	100,0%	29,1%	34,0%	-3,8	
99	Banmédica	111.211.031	101.100.313	110,0%	113.819.863	110.983.913	102,6%	2,3%	9,8%	-7,4	
107	Consalud	77.341.580	64.923.458	119,1%	81.483.240	73.739.851	110,5%	5,4%	13,6%	-8,6	
<b>Total Isapre abiertas</b>		<b>479.038.613</b>	<b>433.427.418</b>	<b>110,5%</b>	<b>532.580.575</b>	<b>518.130.854</b>	<b>102,8%</b>	<b>11,2%</b>	<b>19,5%</b>	<b>-7,7</b>	
62	San Lorenzo	509.115	340.866	149,4%							
63	Isalud (ex-Fusat)	2.247.283	2.068.310	108,7%	9.045.687	6.678.170	135,5%	302,5%	222,9%	26,8	
65	Chuquicamata	2.685.343	2.433.119	110,4%							
68	Rio Blanco	1.097.425	1.031.471	106,4%							
76	Fundación	6.512.024	6.498.357	100,2%	6.719.603	6.311.053	106,5%	3,2%	-2,9%	6,3	
94	Cruz del Norte	358.334	298.278	120,1%	485.055	413.648	117,3%	35,4%	38,7%	-2,9	
<b>Total Isapres cerradas</b>		<b>13.409.525</b>	<b>12.670.401</b>	<b>105,8%</b>	<b>16.250.345</b>	<b>13.402.871</b>	<b>121,2%</b>	<b>21,2%</b>	<b>5,8%</b>	<b>15,4</b>	
<b>Total sistema</b>		<b>492.448.137</b>	<b>446.097.819</b>	<b>110,4%</b>	<b>548.830.920</b>	<b>531.533.725</b>	<b>103,3%</b>	<b>11,4%</b>	<b>19,2%</b>	<b>-7,1</b>	

Garantía / (Deuda con beneficiarios + Deuda con prestadores) >= 100%.  
 Cifras expresadas en miles de pesos de cada año  
 Garantía informada por custodio y valorizada al 20 de febrero de 2020.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2019 y a lo informado por los Custodios al 20 de febrero de 2020.